



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1194

23/07/2019

3293

AUTOR/A: ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que, con fecha 18 octubre de 2017, la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA), dependiente del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, encomendó a TRAGSA la ejecución del proyecto de terminación de las obras del nuevo Hospital de Melilla. Al medio público Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España (ISDEFE), se le encomendó la dirección facultativa el 10 de octubre de 2018. El 7 de noviembre de 2018 se firmó el acta de inicio de las obras de continuación de la construcción del hospital, que tendrá una duración de 36 meses. Cabe informar que, tras la interrupción de las obras desde septiembre 2012 hasta noviembre de 2017, en el momento actual éstas avanzan al ritmo previsto y acomodado a la situación presupuestaria.

Se ha procedido a adaptar la obra de construcción del nuevo Hospital de Melilla a los créditos disponibles en este año 2019, derivados de la prórroga de presupuestos del año 2018.

Se prevé que las obras del Hospital Universitario concluyan en el tiempo inicialmente previsto, el último trimestre del año 2021. El equipamiento del edificio se realizará durante la última fase de construcción y durante los meses posteriores a la recepción de las obras.

El nuevo Hospital entrará en funcionamiento por fases, condicionadas por la recepción de las obras, la dotación de sus instalaciones y la ejecución del plan de traslado desde las instalaciones antiguas.

Madrid, 10 de septiembre de 2019